

Precios de suscripción

En la Capital 1.50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 23 de Febrero de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales.
Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital
2 pesetas al mes.

Candidatura liberal ministerial

Candidatos electos

La Bañeza, D. Antonio Pérez Crespo

Astorga, D. Manuel Gullón

Murias de Paredes, D. Tomás Rodríguez

Ponferrada, D. José López y López

Candidatos que luchan

La Vecilla, Excmo. Sr. Conde de Sagasta

Valencia D. Juan, D. Mariano Alonso Bayón

Sahagún, D. Juan Barriobero

León, D. José Eguiagaray

Riaño, D. Carlos Merino Sagasta

Al cuerpo electoral

CIUDADANOS: Ha llegado el momento solemne. Mañana es el día destinado para elegir los diputados de la Nación.

España entera espera con ansia el resultado de la encarnizada lucha que van a sostener los elementos revolucionarios con los que aspiran a soguzgar la anarquía.

Una serie de políticos ambiciosos, sin arraigo en la opinión, sin la fuerza que da el apoyo del pueblo, pretenden llevarnos por caminos tortuosos, precipitarnos en la pendiente de la desgracia, llevar la desolación y la ruina a los hogares.

Son los que realizaron esfuerzos desesperados para que España interviniese en la guerra, los que arrastraron a los obreros, conduciéndolos a ser víctimas de la metralla, los que cubrieron de luto a muchas familias, los que dejaron sin pan a millares de infelices.

Esos revolucionarios de oficio, alteradores del orden, sin programa definido, sin ideas determinadas, emplean cuantos medios están a su alcance para la consecución, para el logro de ambiciones personales, sin tener en cuenta la conveniencia del pueblo.

Han hecho una amalgama incomprensible de elementos heterogéneos, de encontradas ideas, sólo con la ridícula pretensión de adueñarse del Poder.

Aspiran a que la garra revolucionaria nos aprisione entre sus tentáculos, desencadenando el desorden, la anarquía.

Pensad, ciudadanos, en los luctuosos días que ensangrentarían el solar patrio, en los odios y persecuciones de quienes aprendieron a considerar como enemigos a sus semejantes, sólo por el maléfico inilujo de nefastas predicciones; en la lucha sangrienta entre hermanos, si llegasen a triunfar sus maquiavélicos planes.

Pensad en vuestras esposas, en vuestros hijos, en vuestros mayores. No olvidéis que la Religión, la Patria y el Rey, esta trinidad que constituye el emblema de los monárquicos de corazón, demandan vuestro auxilio, piden valiente apoyo. Nos hallamos en momentos de extraordinaria gravedad. Es necesario que todos unamos las fuerzas para conjurar el peligro que se avecina.

De las nuevas Cortes saldrá la renovación de España; se trazará el camino que ha

de seguir, y si los que las forman no son hombres de acendrado patriotismo, que antepongan el bien de todos a la ambición, surgirá una hecatombe.

Meditad bien, ciudadanos, en la importancia que tiene el acto de mañana. De él depende vuestro engrandecimiento o vuestra ruina.

Condenad la política de aventureros, que vociferan en el mitin y en la prensa, vanagloriándose de archirrevolucionarios. Son mercaderes de ideas, ayunos de soluciones prácticas; cerebros vacíos que pretenden deslumbrar a los incautos, alucinándoles con quiméricas ofertas, irrealizables siempre.

Decidles que la Patria condena sus maquinaciones.

Pretenden imponerse por el terror y no saben que cada español monárquico es un valiente, un titán, que disputará con indomables energías lo que ellos tienen tanto empeño en arebatar.

Dejad que la trampa revolucionaria lance sus notas al viento; vosotros sois los encargados de probar que la opinión desprecia sus llamadas, que hay una España monárquica fuerte y poderosa, que sirve de muro de contención a los que aconsejan

el empleo de la piqueta demoleadora.

Así, los que un día vieron fracasados sus intentos de lanzarnos a la inmensa hoguera en que arden las naciones más poderosas del mundo, se convencerán mañana de la falta de arraigo en la opinión, de la inutilidad de sus esfuerzos.

Todos, absolutamente todos, debéis acudir a los comicios para emitir el sufragio, porque es una obligación ineludible, impuesta por las circunstancias.

Tremolad el siempre victorioso pendón de la justicia, para hacer frente a la bandera revolucionaria.

Impedid a toda costa el triunfo de la anarquía, del desorden, de los que no vacilan en conducirnos al desastre.

Ciudadanos: El que se considere honrado con el nombre de español, el que ansie para su Patria días de gloria, el que aspire a que España sea rica y poderosa, como lo fué en otros tiempos, de feliz recordación, elija hombres de orden, hombres capaces para conseguirlo.

Si de esos hombres depende nuestro engrandecimiento, bien merece la pena de luchar con valentía para obtener el triunfo.

La Patria lo exige, ciudadanos.

Nuestros candidatos

El partido que acaudilla nuestro querido amigo el Conde de Sagasta, presenta a los ciudadanos electores, la candidatura que deben votar mañana. Bien conocidos son los nombres que la forman, sin que sea necesario hacer mención de los méritos que cada cual posee, para ostentar la representación en Cortes.

Todos han defilado su actitud y el programa que piensan desarrollar. Nada de ofertas irrealizables, de promesas que no puedan cumplir; trabajarán con inusitado empeño para conseguir mejoras que redunden en beneficio de los distritos que les confiarán su representación; contribuirán a llevar a cabo la delicada empresa de renovación nacional, teniendo como fundamento el respeto a las instituciones, apoyados por la soberana voluntad del pueblo.

Se opondrán con todas sus energías, a la revolución iniciada por los que lo sacrifican todo para saciar ambiciones inalfabéticas; formarán en la vanguardia de un ejército de valientes, fieles en el cumplimiento de su deber, que impedirán a todo trance la realización de aventuras, condenadas por la opinión.

Ha aquí la candidatura que debéis votar mañana:

La Vecilla.—Excmo. señor Conde de Sagasta.

Sahagún.—D. Juan Barriobero.

León.—D. José Eguiagaray Mallo.

Riaño.—D. Carlos Merino Sagasta.

Ciudadanos del distrito de Riaño: D. Carlos Merino Sagasta es una garantía para la prosperidad del país. Es un hombre de vasta cultura, un luchador entusiasta, conocedor de los diferentes problemas que es necesario resolver para llevar a cabo el engrandecimiento patrio.

Votad su candidatura y cumplireis con un deber. Demostrad el día 24 que sois ciudadanos libres, conscientes de vuestros actos, amantes de la cultura, de una España grande, libre de las intromisiones de ineptos, que ponen en juego todos los recursos para satisfacer personales ambiciones.

Votad la candidatura de D. Carlos Merino Sagasta.

A los electores de León

En el artículo de fondo que lleva por título *«Al cuerpo electoral»* damos a conocer la verdadera situación de España, crítica en extremo, por los desdichados manejos de quienes no reparan en nada.

Los electores del distrito de León saben a qué atenerse. Conocen perfectamente quién es D. José Eguiagaray, saben el afecto que tiene a su pueblo y los esfuerzos que realiza para conseguir cuanto en bien de la patria de los Guzmanes redunde.

Ciudadanos leoneses: La carta que publicamos hoy de un verdadero socialista, pone bien a las claras la desmedida ambición de quienes se alían con los republicanos para monopolizar el mango. Condenad esa política incolora, seguida por los que tienen la vana pretensión de conseguir vuestro apoyo.

Votad la candidatura de D. José Eguiagaray, y con esto cumplireis un deber.

Es necesario derrotar a la anarquía.

No os dejéis engañar, ciudadanos.

Electores de Riaño: Las tonterías que dice el órgano de los despechados, no son ciertas.

Elegid diputado a D. Carlos Merino Sagasta, que él será vuestro legítimo representante.

D. Juan Barriobero

Las noticias que recibimos del distrito de Sahagún, acusan un triunfo colosal, enorme. La candidatura de D. Juan Barriobero, sobrepasará a la del

adversario, en muchísimos votos.

Por adelantado podemos dar la enhorabuena al Sr. Barriobero, nuestro estimado amigo.

Hay cosas que se pueden asegurar, sin temor a equivocaciones.

D. Juan Barriobero será el diputado electo mañana, por el distrito de Sahagún.

Electores de León: D. José Eguiagaray representa el orden, el afecto al pueblo leonés, al político honrado, que trabaja constantemente por el bienestar, por la prosperidad de su pueblo.

En él tiene la anarquía un enemigo irreconciliable. Votad su candidatura mañana. Cumplireis un deber de ciudadanía, eligiéndole para que os represente en Cortes.

Los que se precian de revolucionarios, los que no dudaron en apoyar a quienes pretendieron meternos en la sangrienta guerra europea, aspiran a lo que nunca deben conseguir.

No os dejéis engañar, electores leoneses. Demostrad mañana que estáis libres de oprobiosas tutelas, votando la candidatura de don José Eguiagaray.

Al Sr. Conde de Sagasta

Perdonad, Sr. Conde, si apenas concedemos espacio a lo de la Vecilla. Hemos considerado como un pasatiempo la presentación de candidatura en contra.

Conocemos perfectamente el entrañable cariño que os profesan los electores de aquel distrito; sabemos que de nada valdrán los esfuerzos de los parlanchines.

La hermosa labor realizada durante tantos años, no puede ser destruida en un solo momento por nadie, y menos por quien no tiene merecimientos, aptitudes, ni arraigo en la opinión.

Como estamos convencidos de esto, llamamos una tontería, una manera de estorbar, a la presentación de candidato socialista por la Vecilla. Felicidades por su triunfo a los electores de ese distrito, porque vuelven a ser representados por quien ha luchado con verdadero empeño, llevando a cabo concesiones de beneficio colectivo.

¿Y a vos, señor Conde de Sagasta? Igualmente os felicitamos, porque volvéis a vuestro verdadero distrito.

También os pedimos una mirada compasiva para los pobres faranduleros, que están reducidos a la mayor impotencia.

Electores de Sahagún: Votad la candidatura de don Juan Barriobero. Es un hombre honrado, merecedor de llevar vuestra representación. En la pasada legislatura demostró su interés por el distrito. En él tendréis un firme baluarte, defensor de los derechos del pueblo.

Elegid diputado, ciudadanos.

Para trabajos tipográficos la
Imprenta Moderna

DE RIAÑO

Decíamos en el número del martes próximo pasado, que los electores de Riaño habían visto la importancia del manifiesto de Carlos Merino, y por ende, la de sacar triunfante el día veinticuatro, la candidatura de nuestro amigo; hoy, después de haber recibido noticias de ese distrito, decimos de un modo terminante: Carlos Merino será el diputado por Riaño, en la próxima legislatura.

Los electores de la montaña, con un espíritu práctico que les da patente de hombres cultos, nos dicen: «Conseguir un puente, una carretera, un camino vecinal, una escuela, son beneficios para el distrito, que habiendo presupuesto para ello, los consigue cualquier diputado; siempre que no haya en el Gobierno quien, aconsejado por odios políticos, haga una labor antipatriótica, por lo negativa; y claro es, que si no hay presupuesto, no lo consigue nadie, porque de donde no hay, no se saca; son, pues, esas concesiones, tan jaleadas en tiempos electorales, letra muerta para los hombres de sentido común. Habiendo presupuesto, ¿qué diputado no las consigue? Mucho de esto puede decir La Vecilla, mucho podrá decir Riaño.

Y a que el Sr. Molleda y sus adláteros no volverán a tener el apoyo que tuvieron, cuando, guiados por odios políticos, hicieron una labor destructora, oponiéndose a todo cuanto significaba una mejora conseguida, y, mejor dicho, ya puede decir algo, porque las concesiones empezaron con la Real orden recientemente dictada, consiguiendo el pastoreo del ganado cabrío en los montes de Prioro.

Pero lo hermoso, nos decían los montañeses que con nosotros hablaban, es tener un diputado que, como Carlos Merino, tenga un programa que desarrolle en beneficio directo del distrito, un programa apoyado en las condiciones vitales de la región, que haga prosperar la riqueza propia, para que el bienestar no sea obra de la misericordia de los gobiernos, sino de la propia fuerza, de la riqueza de la región; eso es un diputado, así son los diputados que deben arraigar en los distritos y que dan días de gloria a las naciones.

Por lo demás, conseguir un puente o un camino vecinal, que desde luego, es conveniente, lo hace cualquiera, y el que tenga el talento, la actividad y las amistades políticas de Carlos Merino, con mayor razón.

Lo que sucede, es, que esa serie de lugares comunes, concesión de caminos, canales y

puentes, es el banderín de enganche electoral, empleado desde el tiempo de las Cortes de Cádiz, por los que carecen de más fondo, de más sólido programa, con que presentarse ante los electores.

Y terminaba el montañés, que nos hablaba, en nombre de los otros: «Ahora estamos de enhorabuena, porque en Riaño vemos todos, gracias a Carlos Merino, la hora del resurgimiento, la hora de los beneficios a que tanto derecho tenemos».

Nosotros lo creemos también así y felicitamos a Carlos Merino, por tener el distrito que tiene, como felicitamos a Riaño, por su acierto en la elección de diputado.

Ciudadanos: La patria está en peligro. Es necesario salvarla. Todos los que sean amantes del orden, los que condenen las locas aventuras a que nos quieren conducir políticos desaprensivos, atentos tan solo a conveniencias personales, a realizar nefastas ambiciones, todos los que piensen seriamente en la gravedad de los momentos por que atravesamos, deben votar mañana a personas que representan paz y trabajo.

La garra revolucionaria pretende aprisionarnos en sus redes; tened la energía suficiente para aniquilarla, para reducir a la impotencia.

Pensad en España, pensad en vuestros hogares. Recordad el luto que visten muchas familias, por la incontinencia de los que tienen vanas pretensiones.

Sed valientes, ciudadanos.

Dice un socialista

Sabero, 21 febrero 1918.
Sr. Director de El Porvenir de León.

Distinguido Sr. mío: En ese periódico de su digna dirección, leo la siguiente noticia:

«Advertencia general»

Los socialistas hacen el juego a los republicanos. Llegan a pedir miles de pesetas por una colección de votos. ¿Hay en todo esto un átomo de dignidad? ¿Hay uno sólo que proteste contra la serie de casos vergonzosos que se dan y que desprestigian al partido de los obreros?

Lo dudamos...

Ruégole que recoja en casa del Sr. Luera Pinto, un ejemplar del manifiesto que dirijo a los obreros de este valle. Es el mejor comentario que puedo hacer a esa noticia.

Créame, que el partido socialista está en espíritu, retratado en mi escrito, que sostiene mis opiniones. Así se desprende de la organización general del partido y de su tradición eminentemente de partido de clase. Que un individuo o una colectividad se aparte de su credo, no es una mancha ni cabe la censura para el partido en pleno. Esto es tan injusto, como si maldecieramos a la mujer en abstracto, porque existe el caso concreto de que alguna desgraciada trafique con su pudor.

Que los hombres se prosti-

tuyan, no indica la prostitución de las ideas.

No creo, que se registre acto análogo en toda la historia del movimiento obrero español, aunque corta, muy gloriosa.

Como socialista, ruégole rectifique el latigazo que dirige a todo el partido, y se concrete a juzgar a los causantes de tan desdichado acuerdo.

Gracias, y mande a su afectísimo, s. s. q. l. e. l. m.,
Celestino Iglesias Muñiz

N. de la R. — Con mucho gusto rectificamos en el sentido que desea el socialista, señor Iglesias. Nos alegramos de que uno salga a la defensa del ideal, que nosotros respetamos, por lo mismo que pedimos reciprocidad con respecto al nuestro.

De la carta anterior, se desprende que los socialistas honrados, los que no están corrompidos por las concupiscencias abominables, condenan con toda su alma, los actos llevados a cabo por quienes atienden al medro personal y al embolso de pesetas.

Caiga, pues, todo el peso de la censura sobre los culpables.

No crea el Sr. Iglesias que en nuestro ánimo estaba atacar a las ideas, sino a los menegados que las constituyen. Si usted quiere organizar un verdadero partido, tendrá que barrer con la escoba a los ineptos que a costa de él viven, dándose vida de príncipes orientales.

Electores de León; D. Manuel Diz, ex-ingeniero jefe de la provincia de León, no es quien para conceder subvenciones para construir puentes, caminos vecinales y demás obras públicas.

Decídselo así, y no os dejéis engañar de los farsantes, que os enseñan cartas apócrifas, que dicen estas majaderías.

Al pueblo de León

Ciudadanos: El dilema que ante el país va a dilucidarse mañana, vosotros seréis los que le decidáis con vuestros votos, pero es menester honrados leoneses que antes de votar mediteis mucho vuestros actos.

Ante la lucha electoral de León y Riaño (de la Vecilla no hablemos porque eso no es lucha) es preciso que los elementos que piensan con elevación de miras, con ética política, con fe en el ideal reparen un instantan solo, sobre quienes son ellos y quienes nosotros.

Ellos, los socialistas sin socialismo, los republicanos de la *tiocracia*, los de la amalgama impúdica. Ellos, los perturbadores *coitables* de la nación, los trastornadores de cuanto significa prosperidad para la Patria, los explotadores de la exaltación y del ansia de ser más que siente el proletariado. Ellos también, los conservadores de esa raza especial que sólo aquí vive y que políticamente es una prostitución del ideal monárquico y prácticamente el amasijo del despecho y de la ambición. Ellos son, leoneses, los que con una vanidad sin pareja en el mundo, no ansían más que la destrucción y la ruina, súbditos de su pasión, esclavos de sus iras y de su soberbia, todo lo arrollarían por llegar al atropello de quien está por encima de ellos en cultura y en virtudes y, sobre todo, en amor a la monarquía.

Nosotros somos lo contrario que ellos; somos la serena equanimidad que el amor al régimen y el orden impone; somos liberales de reigambre con prácticas reiteradas de ello; nosotros somos *merinistas*. Y *merinista* quiere decir en estas tierras, ser leonés, leonés que se distingue por el amor a esta tierra bendita en la que todos debieran concentrar sus amores, leonés liberal sin pa-

sión aldeana, sin odios bárbaros, que no revelan sino lo negra que es el alma y lo tersa que es la inteligencia de los que son capaces de sentirlos.

Esto somos nosotros; ellos son lo que son todos lo sabéis; alcáldillos ambiciosos los contrasenañadores; de candidaturas como el muñidor, más vulgar y que se dicen conservadores; socialistas que viven en simbiosis, en parasitismo con banqueros acaudalados y engañan incautos obreros, en tanto ellos no trabajan.

Eso son ellos, los perturbadores de la tranquilidad nacional; nosotros ¡somos el respeto al orden, la revolución con la disciplina social, con el trabajo laborioso y constante. El dilema es claro, leoneses, se os plantea en términos concretísimos; con ellos el atropello, el odio aldeano y la pasión brutal como ideal político; con nosotros, el respeto, la serenidad, el orden, el amparo leal, generoso y desinteresado a los obreros que ellos llevaron a la miseria.

¡A LA DESESPERADA!

Nos dicen de Cistierna que el señor Molleda, de acuerdo con Coque, está distribuyendo partidas de la *porra* por los colegios electorales para impedir la libre emisión del sufragio.

¡Los socialistas y los conservadores rompiendo urnas, apaleando electores!

Es lo único que no habíamos visto en León.

Mueren como los réprobos, patalean, blasfemando, rablando.

¡UN VIVA LA REPÚBLICA!!!

Este viva es el que mueve mi pluma a dirigirme a los lectores, y al hacerlo, comienzo por decirles que, ni hago política, ni mi intento envuelve tal finalidad; el móvil que impulsa mi pluma, se limita a comentar ese fatídico grito, que momentos antes de que mi mano cogiera la pluma, fué pronunciado por persona consciente de su significado; y ahora resuena en mis oídos pronunciado por incoscientes adolescentes, que celebraran una, para ellos, orgía, con el producto obtenido por su aquiescencia a tan amarga frase.

Si, lectores; en un pueblo muy próximo a la capital, famoso por su Santuario, por la fe inquebrantable de sus moradores a la Excelsa Madre de Dios, ese grito ha sonado, y resuena en los muros de su templo, con terrible resonancia y tal vez con fatales consecuencias.

¿Quién pronunció tal frase? ¿A qué propósito? ¿Por quién fué contestada? Obvia es la contestación a las dos primeras preguntas; contéstemos a la última.

Ese viva ha sido contestado por la niñez de un pueblo inconsciente, por su falta de comprensión, derivada de su escasa cultura y de su tierna edad.

Y esos que pronuncian tales frases... ¡Se llaman redentores!... Esos que con una sola de ellas intentan destruir las arraigadas creencias de muchas generaciones. ¿Y en quién intentan destruir las? ¿De qué medios se valen? Intentan destruir las en jóvenes inexpertos, en niños candorosos; se valen de la dádiva ruín, como medio más adecuado.

VITALIANO SANTAMARÍA

SE ARRIENDA un local propio para taller o almacén, frente a la Escuela Normal de Maestras. Darán razón en la Administración de este periódico.

A LOS OBREROS LEONESSES

Los que os llevaron a la huelga de agosto; los que os engañaron dejándoos en la miseria; los que se sirvieron de vosotros como de escabel para subir y encaramarse a puestos burocráticos, os llaman ahora a los comicios, quieren explotar ahora vuestra conciencia como antes explotaron vuestra buena fé. Son los mismos; los tiranos que conviven con los plutócratas republicanos; siempre engañadores; siempre vividores; siempre enemigos de los obreros.

Ahora habéis visto quiénes os ayudan, quiénes os tienden la ma-

no bienhechora. Convencidos como estáis de lo que por vosotros ha hecho y hace el Conde de Sagasta, es ocasión de que con gratitud, con honradez, os pongáis en condiciones de buscar de nuevo el trabajo, la tranquilidad de vuestra vida de ciudadanos, y la vida de vuestra familia necesitada.

Obreros: mañana demostraréis que sois conscientes, que habeis tirado el lastre de los socialeros, votando en León al Sr. Eguigaray, y en Riaño al joven, al ilustrado, al simpático D. Carlos Merino Sagasta, en quien esperan los leoneses días de ventura, de prosperida.

“El Heraldo de León,, ha dejado de ser órgano del partido liberal, convirtiéndose en defensor de la “política conservadora,, que representan los Sres. Carballo y Molleda.

El único órgano del partido liberal es “El Porvenir de León,,

NOTICIAS

Al Sr. Gobernador

Al Sr. Fiscal

Nos dicen que el Alcalde de León, llama a los empleados del Ayuntamiento para recomendarles que voten la candidatura del Sr. Azcárate.

Como esto se halla penado por la ley, llamamos a la atención de los Sres. Gobernador y Fiscal, para que corrijan estos abusos intolerables, que están perfectamente definidos en el código.

De regreso

Ha regresado de Oviedo el Director de la Escuela Normal de Maestros y particular amigo nuestro, D. José María Vicente y López.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la señorita astorgana, Pilar Martínez, para el oficial de Correos, don Amable García.

La boda se celebrará en el próximo Abril.

De sociedad

Año he, en el correo, salió para Madrid y Jaén, el comerciante de esta plaza, D. Cesáreo Lobato.

Lleve feliz viaje.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y genito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral.
Consulta de diez a una

Reunión

Hoy, a las ocho de la noche, en los salones del Centro Obrero Católico, celebrará reunión ordinaria la A. C. N. de P.

Onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica, D. Pedro González Alameda, Beneficiado de la Real colegiata de San Isidoro.

La Alegria

En la sociedad de recreo «La Alegria» se celebrará mañana, desde las seis de la tarde en adelante, una reunión de confianza.

Es de esperar acudan muchas y bellas bailarinas, como de costumbre.

Clínica operatoria

del Dr. CODERQUE

Sala de operaciones para intervenciones asépticas.

Habitaciones para los operados.
Sierra Pambley, 9—LEÓN.
—Teléfono núm. 64.—

Descarrilamiento

Comunican de Bemblibre que un tren, procedente de Torre, sufrió un corte quedando, separados del convoy 40 vagones; dos de ellos se salieron de la vía, quedando un vagón destruido.

La línea quedó interceptada durante cuatro horas.

La Paloma

En el salón público «La Paloma» se celebrará un baile, mañana, desde las tres de la tarde en adelante.

Ordenes

El Sr. Gobernador civil, ha dado ordenes a todos los establecimientos de bebidas para que mañana domingo permanezcan cerrados hasta después del escrutinio.

Casa de socorro

En este benéfico establecimiento ha sido curada María Blanco, de 32 años, casada, maestra, de una herida contusa en la región parietal izquierda, de pronóstico reservado, producida en riña.

Información Religiosa

Mañana 2.ª Dominica de cuaresma, predicará en la misa conventual del Excmo. Cabildo Catedral, el M. S. señor Lectoral de dicha Santa Iglesia, D. Eulogio López.

Los quintos de este año

Mañana domingo, se verificará la clasificación y declaración de soldados en el Ayuntamiento.

De no presentarse en dicho día los interesados por sí o por medio de persona autorizada, serán declarados prófugos con arreglo a lo dispuesto en la vigente ley de reclutamiento.

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEÓN
REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.
De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ABONOS QUÍMICOS
Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.
Riquezas garantizadas



ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTIA —

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

PARA ÚLTIMAS CREACIONES EN
Corbatas, Guantes, Camisas, Paraguas y Artículos de regalo,
LA PERFUMERIA CASA PRIETO CERVANTES, 1

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Conferencia

El Presidente del Consejo de Ministros, ha tenido una larga conferencia con el ministro de Estado y el de la Gobernación.

Preguntado por los periodistas sobre el objeto de tan larga entrevista, contestó de una manera evasiva, que no tenía interés especial.

El ministro de la Gobernación

Se sabe que el Presidente del Consejo, trató extensamente con el ministro de la Gobernación sobre la cuestión electoral, debido a que recibe denuncias de provincias, acusando a los gobernadores de tomar parte en la lucha.

El ministro de la Gobernación, se propone dictar órdenes urgentes, para que los gobernadores se abstengan de intervenir y velen por la pureza del sufragio.

Dimisión del ministro de Marina

Preguntado el marqués de Alhucemas sobre la dimisión del ministro de Marina, la desmintió diciendo que sólo habían surgido algunas dificultades entre los ministros, de carácter particularísimo.

Lo que dice «El Sol»

El Sol publica un extenso artículo con grandes titulares, diciendo: «Ayer dimitió el ministro de Marina.»

Confirmación de los rumores

Llamó la atención en general de los periodistas, la visita que el ministro de Marina hizo al de Hacienda, por la poca analogía que existe entre ambos departamentos. Con tal motivo, comenzaron a hacer averiguaciones, para cerciorarse de la verdad que hubiera en este asunto.

No saldrán los delegados a provincias, y se desiste de llevar a cabo la huelga general anunciada para el día 24.

Lo de telégrafos

Los empleados de telégrafos continúan en la actitud tomada, de cumplir estrictamente lo señalado en el reglamento.

La comunicación con provincias

Los corresponsales de provincias, no han podido hacer la información telegráfica a los periódicos de provincias.

Al imponer los telegramas, los empleados hacían constar que la oficina no respondía del retraso.

8.000 telegramas detenidos

En la Central de Telégrafos de Madrid, hay detenidos más de 8.000 telegramas que no pueden ser transmitidos por falta de personal y material.

Los tres millones

El presupuesto de los tres millones que se destinan a la adquisición de material para las oficinas de telégrafos, se halla a informe del Consejo de Estado, y es de suponer que le den su aprobación en plazo muy breve.

No van a la huelga

La Junta general de telégrafos, ha enviado una circular a sus compañeros para que no vayan a la huelga anunciada.

Se espera la contestación de los de Barcelona, Valencia, Murcia y otras poblaciones.

El convenio con los Estados Unidos

Preguntado el Presidente del Consejo si era cierto que se había recibido un telegrama de Londres, diciendo que había sido formado el convenio comercial entre España y los Estados Unidos, contestó negativamente, diciendo que se espera a que sea ultimado el convenio con Francia.

Atentado

Baza.—Al dirigirse el Director del periódico La Renovación, Sr. Villanueva con un notario al pueblo de Castriñ, fué objeto de un atentado.

Unos individuos que había en boscados en la carretera hicieron una descarga, acribillando el coche, matando a un caballo e hiriendo gravemente al cochero.

Los agresores, que eran guardas jurados, han sido detenidos por la guardia civil y puestos a disposición del juzgado.

A Palacio

El ministro de Marina fué a Palacio a las ocho y cuarto de la noche, saliendo a las nueve y media.

Los periodistas acudieron para adquirir informes, no directamente del ministro, puesto que no había de darlos, y consiguieron averiguar la mayor parte de lo sucedido.

La verdad de lo sucedido

El torpedeamiento del vapor «Mar Caspio», produjo enorme sensación en los círculos políticos, y el ministro de Marina creyó llegado el momento de adoptar una resolución enérgica, y enviar una nota en términos categóricos al Gabinete de Berlín, para impedir que se continué atentando contra el pabellón español.

La oposición de los demás ministros

En el Consejo celebrado, parece ser que hubo oposición por parte de los demás ministros, a que se aceptara la opinión del de Marina.

Con este motivo, presentó la dimisión.

La nota del marqués de Alhucemas

El ministro de Marina entregó al Sr. García Prieto una nota, en la que hacía constar su dimisión con carácter irrevocable, no pudiendo disuadirlo el presidente del Congreso, a pesar de los esfuerzos que hizo en este sentido.

El secretario del rey

El secretario del Rey visitó al conde de Romanones, el cual llamó al ministro de Marina, consiguiendo conjurar el conflicto, y que retirase la dimisión.

Nueva crisis

Cuando estaba solucionado el conflicto anterior, surgió otro de carácter electoral entre el citado Ministro y los elementos regionalistas que forman parte del Gobierno.

Presentan su candidatura por Sagunto, un regionalista y un hijo del ministro de Marina, quien al saberlo, presentó de nuevo su dimisión al Presidente del Consejo.

Crisis conjurada

El Conde de Romanones llamó al Sr. Jimeno, conferenciando extensamente con él.

Retiró la dimisión para evitar el conflicto, pero a condición de abandonar el Poder, después de pasadas las elecciones.

La huelga de Correos

El ministro de la Gobernación, informó a los periodistas de la conferencia que tuvo con los empleados de Correos.

No habrá huelga

Las juntas de Madrid y Barcelona celebraron una conferencia, tratando de lo acordado por la junta de Madrid y el Director General de Comunicaciones.

Para trabajos tipográficos la Imprenta Moderna

BANCO MERCANTIL

Depósitos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobran:

Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo; minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestres.

Los depósitos en custodia, son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

A los electores amigos

Se ruega a los amigos que no hayan recibido candidatura, que no lo extrañen. No es omisión, es sencillamente que el reparto no se ha realizado como es debido y, por tanto, por causas ajenas a nuestra voluntad.

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años.
 Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

DON ELADIO SANTOS

ALFONSO XIII, -18- LEÓN

Diariamente, novedades musicales

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
 Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.
 Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
 Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

PIANOS Sublime marca R. MARISTANY

de Barcelona

MANUEL BENEITEZ - SUCESOR DE LUISA QUIROS

ÚLTIMAS NOVEDADES

en Camisería Corbatas y Guantes.—Gran surtido en bisutería

Perfumería de las principales marcas nacionales y extranjeras

ARTICULOS PARA REGALO

PARAGÜERIA

ALMACÉN:

Alfonso XIII, núm. 5

MUEBLES

LEON

FÁBRICA:

Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, Despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles contruidos en esta Casa.

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

Imp. Moderna, Encuadernación, Ibraría, Papelería y Objetos de Escritorio de Alvarez, Chamorro y Comp.ª

A LAS SEÑORAS

Tengo el gusto de ofrecer grandes surtidos en ropa blanca.

JOSE BOTAS ROLDAN

Equipos completos para novia, Camisas, Camisones, Cubrecorsés Enaguas, Pantalones, Chambras, etc.

CALZADOS LA IMPERIAL

LOS MEJORES DE ESPAÑA

Gran surtido en calzados para señora desde 7'50 pesetas

SUCURSALES EN:

MADRID-BILBAO-SAN SEBASTIÁN EN LEON. Fernando Merino, 10 y 12

Pedid nuevo catálogo

CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO TODOS LOS ARTICULOS
PA A LA TEMPORADA DE INVIERNO

Extensas colecciones en pañería del país e inglesa.
Lo más selecto en peletería, panas, terciopelos lanas y
Gamuza para vestidos y abrigos de señora.
Blusas y abrigos de punto -- Sección de ropa blanca.

Números premiados en el mes de Diciembre: 123 y 143.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGURO REUNIDO
CAPITAL SOCIAL

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

49 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono núm. 98.—LEON

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

NUNCA
PÁLIDO!



La palidez del rostro es señal de pobreza de sangre y el más visible síntoma de anemia.

Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS, purifican y enriquecen la sangre, combaten victoriosamente la anemia y son de rápido y seguro efecto en todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre o la consunción del sistema nervioso: anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, vejez prematura, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS son, por excelencia, el reconstituyente de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Son salutarísimas para todos y convienen a todas las edades y todos los temperamentos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un medicamento en lengua española y de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Para carteles
de Teatro
la Imprenta
Moderna

Cervantes, 3.-LEÓN

El Porvenir de León

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 1'50 pesetas al mes. Fuera, 6 al trimestre.

Administración: Cervantes, número 3

LEON